

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE PSICOLOGÍA**



Comunicado 001
COMITÉ DE CURRÍCULO
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
26 de Marzo de 2020

Da, aunque no tengas más que muy poco que dar
Buddha

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL

El Comité de Currículo de la Escuela de Psicología reunido el día 26 de marzo del año en curso, previo encuentro con el Claustro Docente y la participación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, considerando los comunicados estudiantiles y otros documentos y mensajes allegados que informan el cese unilateral de actividades virtuales, se permite informar:

1. La emergencia sanitaria actual está poniendo al descubierto el papel activo de las universidades, y, en especial, de la Psicología para dar respuesta a los problemas sociales emergentes, es decir, se requiere una comunidad universitaria abierta, deliberativa, crítica, participativa y solidaria. Principios rectores de la ética profesional y la responsabilidad social, que las comunidades esperan de nuestros centros académicos.

2. No se puede desconocer los mandatos nacionales, departamentales, locales e institucionales que han dado la posibilidad de mantener la universidad abierta, implementando estrategias de educación virtual como respuesta a la continuidad en los procesos de formación de estudiantes y el abordaje de los problemas de salud pública actuales. Estrategias que no afectan la calidad académica, sino que implican un mayor compromiso con el proceso de aprendizaje y una actitud flexible y dispuesta para atender las demandas que la sociedad está pidiendo de los universitarios.

3. Comprendemos las respuestas emocionales que todos estamos viviendo en este momento, la incertidumbre y la angustia están dejando ver el lado más humano de nuestras fragilidades. Estas respuestas son una oportunidad para gestionar y generar nuevas estrategias y acciones, que dan paso a atender las necesidades sociales emergentes. En este sentido, hacemos el llamado a fortalecer nuestros gestos de solidaridad y ayuda mutua. Todos "ESTAMOS EN CASA POR EL BIENESTAR DE TODOS".

4. Teniendo en cuenta los anteriores aspectos, el Claustro Docente evaluó las estrategias implementadas hasta el momento y acordó seguir atendiendo los lineamientos previstos en el Comunicado No.01 del Consejo Académico, el comunicado Rectoral No.4 y la Directiva Ministerial, y que deben darse en función de las necesidades de los docentes, estudiantes, grupos de asignatura, estudiantes de intercambio y de práctica:

a. Uso de redes sociales: activar medios como Facebook, WhatsApp, Instagram, zoom y otras herramientas de mediación que permitan generar grupos de trabajo y canales para compartir información como: guías de trabajo, planeadores de actividades, videos, clases grabadas y compartidas, materiales de lectura, link y/o wikis colaborativas, blogs, foros, y todas aquellas sean complementarias al uso del aula virtual de la universidad, el email institucional y el

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE PSICOLOGÍA**



hangouts meet I. Las anteriores alternativas, son las posibilidades que tienen estudiantes y docentes para conectarse de modo sincrónico o asincrónico para el desarrollo de clases, seguimiento de trabajo, asesorías, acompañamiento individual, realimentación, entre otras.

b. Se aclara que no habrá evaluaciones, y si retroalimentaciones, en tanto la dinámica de la emergencia epidemiológica se prolongue.

c. A nivel general, se recomienda a todos los docentes revisar los contenidos de las asignaturas y privilegiar los contenidos que permiten el desarrollo de los objetivos de aprendizaje de acuerdo a la naturaleza de la asignatura, con el fin de favorecer el desarrollo de competencias desde los recursos disponibles.

d. Revisar las particularidades de cada grupo de estudiantes, para determinar con ellos mismos estrategias de trabajo y apoyo. Es de vital importancia la representación de estudiantes por cada asignatura para facilitar los canales de comunicación.

e. Mantener diálogo abierto con los estudiantes, para la contención emocional como respuesta a la situación actual, y facilitar los canales de comunicación usando los distintos mecanismos antes mencionados.

f. En el caso de los estudiantes que tienen problemas de conectividad, por dificultades de acceso a modem, plan de datos, plan de internet, equipo de cómputo, podrá mediar el proceso de aprendizaje a través de llamadas tradicionales a los estudiantes para hacer el seguimiento a sus trabajos académicos (en el caso de docentes con varias asignaturas mantener el uso de los medios antes descritos y/o el descrito por fuerza mayor). Cada estudiante que presente esta dificultad debe enviar la solicitud al docente quien a su vez reportará a la Escuela de Psicología para hacer una base de datos de estudiantes y generar estrategias específicas de trabajo con los docentes de sus asignaturas.

g. Realizar agendas de trabajo semanal o quincenal para que de forma responsable los estudiantes realicen envíos de los productos (actividades) solicitados en la medida de sus posibilidades. En este sentido, los docentes deberán planificar actividades que permitan a los estudiantes dar respuesta a todas las asignaturas, sin generar congestión y sobrecarga. Los estudiantes deben mantener comunicación constante con el docente para evaluar estas agendas.

h. Promover el uso de bases de datos y bibliotecas de acceso abierto, así como todos aquellos espacios que permitan el acceso a información, artículos, libros, entre otros.

i. Hacer evaluación semanal de las estrategias implementadas y realizar plan de mejoramiento continuo al interior de cada asignatura, en consenso con los estudiantes; lo cual será reportado por los docentes en los informes semanales a la dirección del programa.

j. Hacer reunión de profesores por semestre para revisar los avances y dificultades de los estudiantes.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE PSICOLOGÍA**



k. En el caso particular de los estudiantes de práctica de IX y X semestre, los profesores que coordinan áreas y proyectos, así como los docentes asesores tienen la misión de:

- ✓ Contactar a los jefes inmediatos de las instituciones para determinar plan de trabajo con cada estudiante, el cual debe dar respuesta a las necesidades de las instituciones tomando en cuenta la naturaleza de la emergencia epidemiológica presente. .
- ✓ Establecer estrategias para la elaboración material como: protocolos, guías, cartillas, manuales, entre otros, que sirvan de apoyo a los procesos que se desarrollan en las instituciones.
- ✓ Acompañar el proceso de los estudiantes de manera constante, de modo que se brinde apoyo y contención en las actividades emergentes del plan de trabajo.
- ✓ Realizar reuniones de trabajo colaborativas en los medios descritos en el punto “a” para concertar y articular metodologías, y todas las demás acciones que den respuesta al desarrollo de la práctica académica..

5. Todas las anteriores estrategias son dinámicas y se deben dar en función de las necesidades de los estudiantes, por lo cual los encuentros para las clases deben propiciarse mínimo una vez por semana atendiendo a la naturaleza de la asignatura y de los estudiantes.

6. El comité de currículo del programa, recomendará al Consejo Académico que se analice la posibilidad de ajuste al calendario académico. Esto teniendo en cuenta que a la fecha hay docentes que no han sido contratados, lo que implica que algunos estudiantes no han recibido clases o acompañamiento de su práctica o en algunas asignaturas. Al respecto la Escuela de Psicología y el Colectivo docente han procurado generar estrategias solidarias y colaborativas para acompañar a los estudiantes que han presentado esta dificultad. Por parte de la Universidad, el departamento de Talento Humano está atendiendo la contratación de los docentes, según las normas gubernamentales establecidas para la emergencia epidemiológica actual. La solicitud de ajuste también responde a lo surgido en la semana uno y dos del calendario académico, que han generado que los docentes adopten los lineamientos dados por el Consejo Académico para preparar los escenarios virtuales y materiales de trabajo en el marco de cada asignatura.

7. Comprometidos con las necesidades de uso de plataformas virtuales, los docentes se están capacitando en alianza con Ascofapsi, Colpsic, y por cuenta propia. Así mismo, la universidad a través del Departamento de Innovación Académica está enviando tutoriales de capacitación para el uso de herramientas virtuales para docentes y estudiantes a través del email institucional, y la página web.

8. Respecto a los usos de los servicios de bienestar universitario, la Dirección de la Universidad emitirá las respuestas respectivas. De parte de la Escuela de Psicología, solicitamos que los representantes estudiantiles de manera colaborativa generen una base de datos de estudiantes que tienen necesidades especiales; por ejemplo, aquellos estudiantes que se encuentran sin respaldo familiar o social, o que se encuentran lejos de su lugar de residencia y requieren una red apoyo para reportarla a Bienestar Universitario, para brindar el apoyo en cada caso particular. Respecto a los becarios que fueron asignados a, se espera la directriz por parte de la universidad para organizar y comunicar las respectivas actividades.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE PSICOLOGÍA**



9. Respecto a la cancelación de asignaturas o la cancelación de semestre, se dará en función del calendario académico vigente. Para los estudiantes que tomen esta decisión, es necesario enviar y radicar su solicitud al correo electrónico psicologia@uptc.edu.co, de modo que cuando existan las garantías de presencialidad se oficialice la solicitud.

Dadas las anteriores condiciones, se hace una invitación fraterna al estamento estudiantil, para que con las garantías dispuestas puedan sumarse al desarrollo del presente semestre.

Finalmente, podemos decirles con gran sentido de compromiso, *nadie* nos preparó, así que nos debemos preparar, nuestra respuesta a esta necesidad emergente se basa en la creatividad, nuestra capacidad de adaptación y aprendizaje, será la historia que se cuente en 100 años. Si usamos nuestros canales virtuales de manera útil y funcional haremos provecho de las herramientas que tenemos a nuestro alcance. Hoy el reto es la telepsicología, para la IV Revolución Industrial.

Cordialmente,

SONIA MILENA SUÁREZ FIGUEROA

Presidente (e) Comité de currículo

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

UPTC